

Rawson enero de 2010

Vivienda	<u>Expte.:28410/10</u> <b>I. P. V. Y D. U.</b> Contratación Directa 186/09 7 Mejoramiento de  Barrio Area 16- Rawson-.
----------	---

Dictamen 4/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita, la Contratación Directa 186/09, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es la ejecución de “7 Mejoramiento de Viviendas, en el Barrio Area 16 –”, de la Localidad de Rawson. Según lo que se detalla en el pliego de bases y condiciones que se acompaña.

El Presupuesto Oficial de las obras a realizar, es de \$ **280.468.98**, valores del mes de Octubre de 2009, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada, aconseja en forma unánime, preadjudicar la presente Contratación Directa, a la oferta de la empresa INELPAT S.R.L. de \$ **297.973.55**, con valores básicos Octubre del 2009. Se observa que dicha oferta esta un 6.24 % por encima del presupuesto oficial.

Por ultimo respecto al Representante Tecnico, de la pretendida contratista, deberá adjuntar el correspondiente Certificado de Habilitacion Profesional, en un todo de acuerdo con lo indicado según Ley X –Nº 2 ex Ley 532.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas